

Admiten encargos todos los corresponsales de los pueblos. Precios según tarifa. Noticias y comunicados á precios convencionales.

La Prensa invita á sus anunciantes á presenciar la tirada. Los suplementos se repartirán gratis entre los suscriptores.

Número suelto 5 céntimos.

La Prensa

DIARIO REPUBLICANO

GERENTE LEONCIO RODRIGUEZ

Imprenta y Oficina Valentín Sanz 15.—Santa Cruz de Tenerife. Teléfono número, 22.

PARA ANUNCIOS Y RECLAMOS en la Administración

No serán devueltos los originales. DIRECCIÓN TELEGRÁFICA: PRENS

Número suelto 5 céntimos.

La cuestión canaria

Los debates de la Asamblea. Las reformas administrativas. Tenerife pide el progreso de las demás islas. Adhesiones de Lanzarote. Todos por la unidad.

Conclusiones aprobadas en la solemne sesión de ayer.

Es indudable que la Región Canaria aspira, con derecho, á ser administrada por un régimen especial descentralizador ó autónómico que unifique la personalidad regional diferenciándola de la del Estado y vigorizando la subordinación á la soberanía Nacional.

Organización Municipal de Canarias.

La que corresponde con arreglo á la Ley de Administración local que rija en la Nación.

Organización insular.

En cada isla un Cabildo ó Consejo residente en la Capital de la isla, compuesto de representantes elegidos por sufragio directo dentro de ellas, en proporción al número de habitantes de cada municipio, debiendo verificarse las elecciones en la forma ordinaria.

A estos Cabildos se debe conceder dentro del territorio de su jurisdicción las mismas facultades que otorga la Ley á las Diputaciones provinciales en la actualidad.

Los Municipios de cada isla insular en su conjunto el cabildo insular respectivo, para atender con él al sostenimiento dentro del territorio, de fundaciones ó establecimientos de carácter benéfico de instrucción, y la ejecución de obras públicas de utilidad general.

Organización Territorial

La Diputación Provincial compuesta de representantes nombrados por sufragio directo de los electores de las siete islas en proporción de uno por cada 1.000 ó fracción superior á 1.000 habitantes (ó el número que se considere conveniente fijar) con todas las atribuciones autonómicas, económicas y administrativa que sin quebrantar la unidad de Gobierno ni la nacional, permitan el libre desarrollo de las iniciativas isleñas para el bien común.

La Asamblea deberá asesorar al Gobierno en todos los proyectos de Ley, Decretos y resoluciones ministeriales que afectaran á la manera de funcionar de la administración y organismos de todos órdenes en el territorio canario, á fin de que en ningún tiempo estas resoluciones pudieran resultar en contradicción con las que legislen el sistema regional del Archipiélago.

Todos estos organismos deberán reunirse en pleno periódicamente, dos veces por lo menos cada año, el Consejo ó Diputación Provincial y trimestralmente los Cabildos insulares, debiendo asistir Comisiones permanentes de los mismos.

Estos Cuerpos para celebrar sus sesiones ordinarias ó extraordinarias necesitarán la asistencia de la mitad más uno de sus miembros, pero si á la primera convocatoria no asistiese número suficiente de vocales para celebrar sesión, deben estar autorizados para cebrarla de segunda cita, dentro de un plazo que se señale con el número de vocales que asistiere, cualquiera que fuere.

Delegación del Gobierno

En cada isla, excepto la de Tenerife deberá haber un Delegado con las atribuciones del que hoy funciona en Las Palmas y además con las de velar cerca de los Cabildos por el cumplimiento de la Ley y á ser posible, con facultades eco-

nómicas, pudiendo formalizar los ingresos y pagos de la Hacienda pública que correspondan á cada isla, en aquellas en donde no se creen funcionarios especiales del ramo, siendo en este orden dependientes del Delegado de Hacienda en la Capital de la Provincia.

En esta misma Capital residirá el Gobernador del Archipiélago con las atribuciones de los demás Gobernadores de las Provincias de la Península, en cuanto no se opongan á las que se otorguen á la Asamblea territorial, encargándose también de cumplir los acuerdos de esta, en tanto no fueren suspendidos por el Gobierno.

Lanzarote, contra la división

En la sesión de ayer se dió lectura, entre una ruidosa ovación, á los siguientes telegramas de Lanzarote:

Presidente Asamblea Provincial, Tenerife.

Fuerzas vivas Lanzarote adhiere conclusiones definitiva Asamblea pleito canario. ¡Viva la unidad provincial con capital Santa Cruz! Rafael Ramirez, Roque González, Domingo Ferrer, Juan José Toledo, Antonio González, Juan Santana, Tomás Lubary, Marcial López, Domingo Martín, Gregorio Acosta, Eusebio Lazo, Bernardo Mascaró, Antonio Hernández, Rafael Martín, Manuel Tavío, Jesús Alcana, Antonio Fuentes, Rafael González, Manuel García, Antonio Hernández, Ginés Borges, Manuel Díaz Pérez, Rafael Cabrera, Tomás González, Rafael Gutiérrez, Santiago González y Pedro Déniz.

Arrecife.

Presidente Asamblea Provincial, Tenerife.

Reunido partido republicano acordó unanimemente adherirse acuerdo Asamblea. ¡Viva la unidad provincial!—Lubary, González.

Arrecife.

Pérez Armas.—Tenerife.

Partido Republicano honrase felicitarle brillante discurso defensa intereses autonómicos esa Asamblea provincial.—Lubary.

Arrecife 22—16'20.

Presidente Asamblea Provincial.

Juventud plesbicitaria Lanzaroteña adhiere entusiastamente conclusiones Asamblea. ¡Viva la unidad provincial!

José Díaz Santana, Leopoldo Díaz, Luis Villegas, José Ramirez Ferrer, Remigio Sainz, Gonzalo Molina Oroza, Gines Díaz Suárez, Manuel Fernández, Rafael Ramirez Ferrer, Eduardo Sainz Infante, Pedro Padrón, Alfredo Pérez, Antonio Molina Oroza, Manuel Molina, Rodolfo de la Torre, Enrique González, Florencio Martín, José M. Batista, Juan Solís, David Martín Brosa, Miguel Ramos, Luis Perdomo, Tomás Felipe y Moreno Baltasar Velásquez, Guillermo Tophan, Tiburcio Miranda Benítez, Manuel Hernández, Antonio González García, Andrés Fajardo, Manuel Cabrera Monasterio. Tomás Lubary González.

Adhesiones á la Asamblea

(Conclusión.)

Sociedades y prensa

Cámara oficial y Sindicato agrícola, Paso, Benito Pérez Armas y Alonso Pérez Díaz. Casino, San Bartolomé de Tirajana, Manuel Franchy Socas. Círculo de Amistad, Agulo, Angel Carrillo. La Empresa de Pájara, Gufa de Tenerife, Ramón Gil Roldán y Policarpo Niebla. El Porvenir, Vallehermoso, Agustín Espinosa y José García González. La Unión, Hermigua, Domingo Trujillo ó Ildefonso Frigoso. Amor Sapientae, Santa Cruz de la Palma, Alonso Pérez Díaz. El Adelanto, Paso, Benito Pérez Armas. La Amistad, Valverde, Emilio Calzadilla. El Nudo (periódico), Santa Cruz de la Palma, Juan Antonio Pérez Jaubert. Obras de Buenas lecturas, Laguna, Ramón Ascanio ó Isaac Cabrera. El Progreso, Paso, Benito Pérez Armas y Alonso Pérez Díaz. Pi y Margall, Santa Cruz de la Palma, Alonso Pérez Díaz y Hermenegildo Rodríguez. El Trabajo, Santa Cruz de la Palma, Alonso Pérez Díaz. Tajuya, Paso, Benito Pérez Armas. Unión manchera, Paso, Alonso Pérez Díaz. Estibadores de carbón, capital, Jorge de Foronda. Sociedad Económica de Amigos del País, capital, Carlos Calzadilla y Rodrigo de la Puerta y Vila. Ateneo popular, Santa Cruz de la Palma, Alonso Pérez Díaz. La Aurora, Valverde, Emilio Serra. Automóvil Club, capital, Juan Yanes Rodríguez. Colegio de 2.ª Enseñanza, Santa Cruz de la Palma, Alonso Pérez Díaz. Sociedad Díaz Pimienta, Tazacorte, Alonso Pérez Díaz y Rafael Calzadilla. El españolismo, Santa Cruz de la Palma, Alonso Pérez Díaz. Junta local de ganaderos del Reino, Paso, Benito Pérez Armas y Alonso Pérez Díaz. La Defensa, Breña baja, Luciano Hernández. Ateneo de Tenerife, capital, A. J. Martín. El Patriotismo, Agulo, R. Lugo Alonso. Junta administrativa del Hospital, Orotava, Tomás Pérez. Junta local de acción católica, capital, Anselmo de Miranda. Sociedad Nueva Unión, Puerto de la Cruz, Sebastián Castro. Sociedad de Socorros Mútuos, Puerto de la Cruz, Sebastián Castro. Sociedad de explotación de aguas, Icod, Pastor Peraza. Santísimo Sacramento, Garachico, Ernesto León. Sa tísimo Rosario, Garachico, A. Cabrera. Cámara Agrícola, Laguna, M. de la Rosa. Casino, Laguna, Imeldo Gómez. Sociedad de Socorros mútuos, Orotava, Tomás Pérez Acosta. Unión obrera marítima, capital, Emilio Calzadilla. Caja de Ahorros, capital, Nicolás Díaz. Diario LA PRENSA, Leoncio Rodríguez.

centes á satisfacer las exigencias de la administración, en tales condiciones que se desenvuelva en los distintos ramos que la constituyan por modo que remedie los inconvenientes que hoy se palpan al ponerse con ella en contacto. Mas, no hay la misma unanimidad de pareceres, en tratando de excogitar el modo y forma de hallar solución para hacer desaparecer ó por lo menos aminorar aquellos inconvenientes, atribuidos á la centralización, reputada generalmente como causa del malestar que en estas islas se experimenta, y llama extraordinariamente la atención que no se busquen por el camino recto que el problema nos presenta, soluciones adecuadas y lógicas, que la reflexión y el estudio ofrecen como fáciles y hasta sobradamente conocidas, sin tender á la desorganización y á sembrar perniciosas semillas, que dan por todo fruto discordias y antagonismos enteramente perjudiciales.

Tender á aminorar los inconvenientes del expediente, suprimiendo muchos trámites que entorpecen la resolución de cualquier asunto y procurar la conveniente descentralización para que sea fácil y expedita la marcha administrativa, debe ser el objetivo principal cuando de los asuntos que interesan á Canarias se trata.

El régimen y administración de las islas Canarias, puede lógicamente asentarse sobre las tres bases siguientes: Personalidad de cada isla. Vida de relación de las islas entre sí. Vida de relación del Archipiélago con el Estado.

Base primera.—Cada una de las islas debe tener la personalidad necesaria para resolver dentro de su territorio los asuntos de carácter puramente insular, y para ello precisa un organismo que dé carácter á la vida de la isla y contribuya al fomento de los intereses que le son peculiares, estableciendo de la corriente solidaridad entre todos los organismos municipales que la integran.

Revestido el organismo insular de un carácter esencialmente municipal, reflejará cuanto á la vida de los pueblos de la isla se refiera y para que tenga todo el prestigio apetecido compréndese que importa dar vigor al poder del Municipio para evitar que se alejen y muestren poco interés por la administración de los intereses comunales, ciudadanos que pudieran prestar valioso concurso. Precisa quitar todo preterito para que en momentos dados y con fines puramente políticos, se suspendan Ayuntamientos y se sustituyan los concejales por quienes no han sido elegidos por la voluntad de los pueblos.

Partiendo de que del Municipio arranca la buena administración de los pueblos y regiones, si bien la organización municipal habrá en Canarias de ajustarse á la ley que rija en la Nación, tratando de cuanto interesa á estas islas, cabe puntualizar unas aspiraciones en materia de legislación con el Municipio relacionadas, las cuales, no siendo exclusivamente peculiares de este Archipiélago tienen en él importancia, si á la vida municipal se le concede virtualidad adecuada para dar el progreso de los pueblos y para dar carácter á la personalidad de cada isla.

De lo expuesto surge la conveniencia de que se deroguen los artículos 189, 190, 191 y 192 de la vigente Ley municipal para apartar en lo posible de la vida de los Ayuntamientos la influencia policial.

Es conveniente que los Alcaldes presidentes de las Corporaciones municipales sean por ellas elegidos y reconocidos los inconvenientes de la existencia de las Juntas municipales de Asociados por cuantos han tenido ocasión de intervenir en la administración municipal, debe suprimirse estos organismos por no ofrecer fin práctico en su funcionamiento.

En otro orden de consideraciones, sería conveniente un estudio para agrupar algunos Ayuntamientos de estas islas en forma que puedan cumplir mejor las funciones que se les encomiendan y que hoy no les es posible llenar por lo escaso del vecindario y la pobreza de sus recursos. En cambio, en la isla del Hierro sería necesaria la creación de algún otro Ayuntamiento, dado lo diseminado del caserío.

Dejando á un lado todo cuanto figura tendiendo á mejorar la vida administrativa de los Municipios, llegamos respecto de la base primera á la siguiente

Conclusión

Es conveniente dar personalidad á cada una de las islas del Archipiélago y crear un organismo que la caracterice y pueda resolver, dentro de su territorio, los asuntos de interés puramente insular.

Base segunda.—Establécese la relación entre los Municipios de cada isla por mediación del Cabildo insular y este es el lazo de aquélla con la entidad que relaciona los intereses de todas las islas, que vienen juntas á constituir una región con los caracteres propios que corresponden á esta denominación.

Es imprescindible, pues, que exista una Asamblea provincial que dé unidad y representación al conjunto de las islas del Archipiélago, que concentre en sí cuanto se relaciona con los intereses de todas ellas. Y es además imprescindible la existencia de este organismo porque ha estatuido ésta el artículo 82 de la Constitución del Estado en cada provincia de la Nación.

En Canarias es cierto que el funcionamiento de la Diputación provincial y aun el de la Comisión permanente de la misma, tropieza con obstáculos que lo dificultan y que hacen perder á estas entidades el prestigio y aquella serena y alta representación que debieran ostentar; pero todo ello no merma la importancia y conveniencia de que existan.

(Continuará)

El diputado por la Palma

Presidente Asamblea Tenerife. Ruégole signifique Asamblea que como diputado é hijo de la Palma apoyaré con entusiasmo acuerdos patrióticos que contribuyan á la prosperidad de esa querida provincia.—Pedro Poggio.

ACONTECIMIENTO HISTORICO

Asamblea provincial

Interesante debate sobre la organización administrativa. Notables discursos. Acuerdo entre las islas. La grandiosa sesión de ayer. Final de la Asamblea.

Grandilocuente discurso de Sol y Ortega.

Por la importancia que revistió la discusión sobre la reforma administrativa de Canarias, hemos querido dar á esta reseña la debida amplitud, para que el país conozca la parte más especial de los discursos que se pronunciaron por los oradores que intervinieron en este debate.

Después de leído el informe de la ponencia que hoy comenzamos á publicar, el Sr. Gil-Roldán hizo uso de la palabra para apoyar un voto particular.

El discurso del joven y distinguido abogado fué de tonos patrióticos, inspirándose en un amplio criterio de libertad y progreso para todas las islas.

Comenzó diciendo que procuraría ser lo más conciso posible al apoyar el informe de la ponencia y el voto particular que ha suscrito como adición al mismo.

Dice que la cuestión á que se refiere el segundo tema es el alma mater de la Asamblea, el punto más importante no sólo para Tenerife y Las Palmas, sino principalmente para las islas menores, nuestras hermanas en la comunidad de afectos é intereses que ligan á los distintos pueblos del Archipiélago.

El orador hace una calurosa y eloquente defensa de la autonomía administrativa del Archipiélago, dentro de la unidad nacional. Juzga preciso sustituir la actual organización por otra más en consonancia con las necesidades de la vida canaria, de modo que lo que pudieramos llamarse el motor de la administración funcionase en Canarias con toda regularidad, aunque el hogar fuese alimentado en España.

Alude á los que nos tildan de separatista, estimando este dictado infamatorio y villano, obra de torpes ó de malvados. ¿Pues qué? pregunta, ¿no tenemos derecho indiscutible á cantar las glorias y tradiciones de nuestra raza? En hermosos párrafos explica la fusión de la raza hispana y la raza guanche, con inyección intermitente de sangre extranjera. Los distintos caracteres integrantes de esa raza demuestran los nuestros apellidos Pérez, Rodríguez, González, Bencomo, Tacoronte, Tophan, Murphy, Cologan, etc.

Un venerable

Ha visitado á nuestro respetable amigo el jefe del partido republicano de esta circunscripción, D. José Suárez Guerra, nuestro ilustre huésped D. Juan Sol y Ortega. Acompañaron al Sr. Sol, el señor Tato y Amat y nuestros queridos correligionarios D. Juan M. Ballester, D. Rafael Calzadilla, D. Patricio Estevénez, D. Hermenegildo Rodríguez y D. Teodomiro Robayna.

La visita fué cordialísima y en ella el Sr. Suárez Guerra; hizo presente al Sr. Sol el pesar que le producía no poder acompañarle por el estado de su salud, que le impide, por prescripción facultativa, abandonar su casa.



Princesa Clementina de Bélgica, que acaba de casarse con el Príncipe Víctor Bonaparte, estuvo á punto de casarse con el Príncipe de Nápoles, actualmente Rey de Italia.

Fués en 1894. El hijo del Rey Humberto había, en precedentes viajes, visitado las Cortes europeas; pero en ninguna había dejado tan grata impresión como en la corte de Bélgica.

Desde hacía dos años se habían entablado negociaciones discretas entre Roma y Bruselas para un matrimonio del heredero de la Corona de Italia, y la que los belgas todavía no llamaban la «Reine-cite».

Estas negociaciones estaban ya casi á terminar satisfactoriamente, cuando León XIII tuvo noticia de ello por un periódico que se hallaba en Roma. Y el Papa intervino cerca del Rey Leopoldo, y las negociaciones fueron rotas.

El matrimonio que hubiera emparentado al Rey de Italia con todas las Cortes más católicas de Europa, se deshizo.

Somos españoles fervientes por amor á nuestra región y por el amor á la patria.

Alude después á la personalidad municipal que se destaca de la del Estado, como ésta se distingue de la región, definiendo en notables párrafos lo que cada uno de esos conceptos significa.

Cree que debe constituirse una Asamblea provincial con atribuciones económicas y administrativas que permitan el desarrollo de las iniciativas isleñas y en cada isla un Delegado del Gobierno como representación nacional, dando al mismo el voto suspensivo hasta la ulterior resolución de las Cortes.

El orador se extiende en consideraciones sobre este asunto, terminando con un llamamiento á la fraternidad canaria para resolver, de común acuerdo, estos complicados problemas.

El Sr. Gil-Roldán recibe una calurosa ovación.

El Sr. Pérez Díaz consume un turno en la discusión, mostrándose en desacuerdo con el Sr. Gil-Roldán respecto á algunos detalles de la organización administrativa.

Alude también á la cuestión del españolismo de Canarias, y dice que no considera preciso hablar más de la patria, que debe desaparecer la costumbre de hacer protestas de sentimientos que todos llevamos en nuestra alma.

Yo, por mi parte, me considero más español que la mayoría de los madrileños. Cuando se recibió en Madrid la noticia de la derrota de Cavite, yo me retiraba enfermo á mi casa y un pueblo estúpido se iba á los toros á ovacionar la Guerra. Ellos nacieron en la ciudad de los Felipes, yo en una modesta aldea de la Palma.

Ni los militares que ostentan en el pecho la laureada de San Fernando son más españoles que yo, que llevo incrustada dentro del mio la laureada del patriotismo.

En lo que podamos ser suficientes no debemos acudir á lo demás, y esto es lo que queremos que se consagre en las leyes.

Es menester que la función que hoy

== POR CABLE ==

De nuestro corresponsal en Madrid

Madrid 23 (20'50).

Huelga

Dicen de Zaragoza que se ha declarado la huelga de curtidores, revistiendo desde el principio bastante gravedad.

Esta tarde han ocurrido en la capital aragonesa algunos disturbios entre los huelguistas «esquirols» viéndose obligada a intervenir la fuerza pública.

Se han realizado algunas detenciones.

El Vaticano

Comunican de Roma con referencia a noticias del Vaticano que el Papa ha declarado que deploraría la visita del Emperador de Alemania a Italia.

El Vaticano considera la visita del Kaiser como intempestiva.

La peste

Las noticias del avance de la peste son cada vez más aterradoras.

En la ciudad de Vladivostok está causando horribles estragos.

Esta cuestión preocupa cada vez más en Europa, siendo grandes los esfuerzos que están realizando todos los gobiernos para evitar la propagación de la epidemia.

Obituario

Ha fallecido el ex-gobernador de Valencia Sr. Pérez Mozo.

El entierro se verificará mañana con asistencia de la representación del Gobierno.

Otro escándalo

Esta noche se ha producido otro enorme escándalo motivado por la moda.

Algunas señoritas paseaban por la calle luciendo la nueva falda-pantalón. Apenas el público se dió cuenta rodeólas dirigiéndole frases y alusiones picarescas.

Ante la actitud de las señoritas, que seguían tranquilamente su camino, fué tomado el escándalo mayores proporciones y comenzaron los silbidos.

La policía intervino protegiendo a las jóvenes exhibicionistas.

Banquete

En Palacio se ha efectuado esta noche el banquete en honor de la Embajada mejicana.

Consejo

El Consejo que esta tarde se ha celebrado en Palacio con la presidencia de D. Alfonso ha sido importantísimo.

El Sr. Canalejas quejose a D. Alfonso de la campaña inmoral que hacen los periodistas conservadores para combatir al Gobierno.

Dijo que no lo consentirá y pondrá en juego enérgicos remedios para evitarlo, hablando después en las Cortes para poner de manifiesto quienes son los inspiradores de esas campañas de inmoralidad.

Estas palabras están siendo muy comentadas.

Pesimismos

Siguen en aumento los pesimismos en lo que se refiere a la situación política.

El Gobierno está cada vez más debilitado y difícilmente podrá tener un poco más de vida.

De Canarias

Preguntado el Sr. Canalejas por las cuestiones de ese Archipiélago, ha dicho que hasta tener noticias oficiales por correo no dirá nada.

Motiva esto el que los telegramas que aquí se reciben acusan muy distintas tendencias.

El Liberal

El Liberal publica hoy otro importante artículo tratando el problema canario.

Defiende la gestión del señor Eulate.

Hace alusión a la inmoral oficina de propaganda que han montado los amigos y servicios del Sr. León y Castillo.

Cambios

Londres	27'32
Paris	8'00
Interior 4%	84'20
Amortizable 4%	84'90
Amortizable 5%	101'55

CANOVAS.

LA JERSEY

LECHERÍA MODELO

San Francisco Javier, número 7

Si queréis tomar leche garantizada pura, de vacas finas, bien alimentadas, y a precios corrientes, aquí la encontraréis.

No olvidéis que muchas enfermedades de vuestros hijos dependen de la mala calidad de la leche.

de Carnaval se venden baratísimos al pormenor y mayor. Calle de Duggi, 36.

Se ofrece para trabajar en escritorios por horas. Dirigirse a S. G. D. en esta imprenta.

DR. GONZÁLEZ-GRANDA

SIFILOGRAFO Y CIRUJANO GENERAL

CON PATENTE N.º 1.

Aplica el 606 en todos los casos en que está indicado y practica toda clase de operaciones.

Consultas de 2 a 4 de la tarde. Hotel Colón, Alfonso XIII, número 39.

El taller de Sastrería de Santiago González se ha trasladado a la calle de la Cruz Verde n.º 14 (a)

Se vende una estantería completamente nueva, por la mitad de su precio.

Informarán en la calle del Sol n.º 40

Cebollas y Melones de Valencia, se venden en la calle de la Marina número 13.

MASAGISTA.—OPRECE SUS SERVICIOS a domicilio.—La Rosa 26.

Dinero. Se desea colocar con garantía hipotecaria y a un interés de un 6 por 100 anual.

Darán razón en la imprenta de LA PRENSA.

SE VENDE un magnífico piano vertical sin uso.

Informará: D. Alvaro Lecuona, Alfonso XIII 38.

Se alquila un piso para corta familia.—S. Francisco, 79.

Su mayor garantía está en la numerosa concurrencia de enfermos que acude todos los años al Balneario en la provincia de Guipúzcoa.

Depósito.—Droguería Espinosa.

YEGUA. Se vende una. Darán razón en los almacenes de los Señores FVFES, LIMITED, EN CAMINO DE LOS COCHES.

SE Vende 3 aparatos de Luz „Luz“ con Lámparas Dirigirse „Café Belge“

Semillas de HORTALIZAS

Calidad reconocida y apreciada, grandes rendimientos para las personas que se dediquen a este negocio.

Competencias en precios.

Para pedidos informará en esta plaza D. Arturo Richardson, Telefono, 108.

Nota.—Se sirve cualquier encargo en toda clase de árboles frutales, lo mismo que semillas de flores.

El Volcán de Chinyero

Almacén de víveres al pormayor y menor. Es la casa de Santa Cruz mejor surtida y que más barato vende.—63, Puerta Canseco, 63.

La Bota Española

Gran depósito de calzado

DE

Miguel Reyes Sánchez, Noria 4

Este nuevo establecimiento, ofrece al público una extensa y variada colección de calzado para caballeros, señoras y niños de ambos sexos.

Los precios son baratísimos, visitadlo y os convencereis.

No confundirse, 4 Noria, 4, esquina a Candelaria.

Dr. Arozarena

Médico especialista en enfermedades de los niños

Consulta de 1 a 3. Gratis a los pobres

Se ha trasladado a la calle de San Juan Bautista 11

GRAN CONTINENTAL

HOTEL

Oficina núm. 54, frente a la MACHINA

HABANA

Este acreditado Hotel está situado en lo más céntrico de la Ciudad, a una cuadra de la Estación del Ferrocarril para todos los puntos de la Isla, frente a la Aduana, y a muy pocos metros de Correos y Telégrafos.

Los tranvías para todos los barrios de la Ciudad, pasan frente al Hotel. Higiénicas y confortables habitaciones, que dan frente al puerto, personal excelente y afable trato que hacen de este Hotel, el preferido de los emigrantes isleños.

PRECIOS MÓDICOS.

JUAN OLLER, PROPIETARIO.

Bank of British West Africa Limited

—Fundado en 1894—

Banqueros del Gobierno de las Colonias de Gambia, Sierra Leone, Costa de Oro y Lagos (Sur de Nigeria) y del Gobierno Imperial de Sierra Leone.

OFICINA CENTRAL:

17-18, Leadenhall Street, LONDRES. E. C.

OFICINAS EN HAMBURGO:

Globushaf-Trostbrucke

OFICINA EN LIVERPOOL:

14, Castie Street

—DIRECTORES—

RIGHT HON. THE Viscount Milner, G. C. B., G. C. M. G., (Presidente).

HENRY COKE ESQ., — WM. F. MOORE ESQ.,

GEO. W. NELVILLE ESQ., — O. HARRISSON Williams ESQ.

Operaciones de Banca y Cambio

Se aceptan cuentas corrientes con interés, y se admiten depósitos fijos por trimestre, semestre, y un año, con intereses convenidos, en Londres, Liverpool, Hamburgo y demás sucursales, y en Tenerife por medio de sus Agentes:

Elder, Dempster & Cia.

Alfonso XIII, Núm. 84.

Miller Wolfson & Co.

BANQUEROS

Representantes del Comercial Unión

Assurance Co. de Londres

Oficinas: Eduardo Cobián n.º 3, (Marina) Santa Cruz de Tenerife

Compra y venta de oro y billetes de Bancos extranjeros. Giros en cheques y letras sobre todas las plazas del mundo.

Cartas de crédito sobre las plazas de España, Extranjero y América.

Negociaciones y descuentos de letras sobre todas las plazas de España y Extranjero.

Cuentas corrientes en toda clase de monedas.

Demás operaciones de Banca

Horas de despacho: de 9 a 11 y de 1 a 3

Vinos blancos de Lanzarote

Dirigirse a Sucesores de Pedro M. Rosales en Arrecife (Lanzarote). También servimos pedidos de vinagre blanco barato.

Nicolás Dehesa

BANCA Y CAMBIO

Alfonso XIII, 64

COMPRA CHEQUES Y LETRAS.

EMITE GIROS SOBRE TODOS

LOS PAISES.

PAGOS TELEGRÁFICOS.

CARTAS DE CRÉDITOS.

DESCUENTOS Y COBROS.

CAMBIOS Y TODA CLASE DE

OPERACIONES BANCARIAS.

Imprenta de LA PRENSA.

RELOJES DE TODAS CLASES



La Universal

RELOJERIA

Y JOYERIA

ALFONSO XIII-3.

Esta casa informa al público que prolongará hasta el día 20 inclusive la Verdadera rebaja de precios que tiene establecida.

Imposible comprar con más ventaja

Alfonso XIII-3.—Teléfono núm 307.

Bazar Tenerife

El mayor surtido en muebles de todas clases. Artículos de fantasía propios para regalos, verdadera exposición.

Gran variedad en postales, gramopfonos, aparatos eléctricos, pianos, etc.

Infinidad de artículos. Sección de platería y joyería.

Fábrica de sommiers y colchones de crin, lana, pluma y miraguano.

48, ALFONSO XIII, 48, ESQUINA A TEOBALDO PÓWER. TORIBIO GUTIÉRREZ GUTIÉRREZ.

Farmacia del Licdo. Bernabé Rodriguez

Especialidades farmacéuticas, Ortopedia, Aguas minero medicinales, Especificos nacionales y extranjeros. Se hacen toda clase de análisis químicos y bacteriológicos. Se compran flores y hierbas aromáticas, propias para la Farmacia.

Consulta médica gratis para los pobres, todos los días de 1 a 3 de la tarde

Se vende el famoso preparado SALVARVAN ó 606.

20, CRUZ VERDE, 20.—TELÉFONO 135.

Le Printemps

GRANDES ALMACENES DE TEJIDOS Y NOVEDADES

9, San Francisco, 9

ABRIGOS PARA SEÑORAS

A los Grandes Almacenes de Tejidos y Novedades LE PRINTEMPS acaba de llegar la gran especialidad de esta casa: ABRIGOS para señora, últimos modelos de París, en lanas y sedas.

Además, una extensa colección de trajes de tul bordado, blusas, echarpes, etc., y cuanto la gran moda exige para vestir con elegancia y distinción.

NOTA IMPORTANTE.—Esta casa es la única en la Provincia que cuenta con un hábil peluquero parisiense para Señoras, confección de toda clase de postizos, tintes Broux, etc. Se pasa a domicilio con aviso.

LE PRINTEMPS

SAN FRANCISCO, 9.

C. GARCÍA DORTA

Confitería, Pastelería y Panadería

LA CORONA

Gran surtido en dulces frescos y variados. Bombones y chocolates de las mejores marcas. Caramelos Alpes, extensa variedad. Cajas fantasía. Jaleas. Frutas cristalizadas. Frutas glaciadas.

Se admiten encargos para bodas y bautizos.

Esta casa cuenta con un servicio completo para servir a domicilio cualquier encargo que se le haga.

Jamón planchado, excelente calidad, se sirve por raciones. SAN ROQUE, 31.

La pintura Diamante ahorra tiempo, dinero y salud.

BAZAAR TAORO

Además del Bazar establecido hace años en la esquina de las calles de San Francisco y San José, se acaba de abrir otro Bazar bajo la misma administración en la Plaza de la Constitución núm. 9 (bajos del Club Inglés) y se invita al público a visitarlo, sin que adquiera compromiso de comprar.

Extenso y variado surtido de artículos para Señoras y Caballeros. Precios razonables marcados claramente en cada objeto.

—SUCURSALES—

Esquina a San Francisco y San José, Santa Cruz.—Galle de S. Juan 10. Puerto de la Cruz.—Galle de Triana 54, Las Palmas.

Viuda é hijos de Aureliano Yanes

Comerciantes en general, importadores de toda clase del mercancías

ESCRITORIOS: ALFONSO XIII, (CASTILLO) 53.

Apartado de correo número 7.

ALMACENES: PORLIER, 18.—IMELDO SERIS, 73.

Teléfonos números 122 y 376.

DIRECCIÓN TELEGRÁFICA "YANES" TENERIFE.

ALMACENES de materiales de CONSTRUCCIÓN.

Maderas de riga, pinsapo, spruce, pino de Suecia, abeto de Austria, &, &.

UNICOS IMPORTADORES

de la teja plana francesa marca Guichard Freres LEON y otras; mosaicos, azulejos, ladrillos para pisos, ladrillos huecos, caños de barro barnizados y grés, tinajas, cal hidráulica y cemento de las acreditadas marcas

DROMEDARIO Y UNIÓN

insustituible este último para obras de CEMENTO ARMADO; completo surtido de vergas ó hierros en barras, especiales para esta clase de construcciones.

Viguetas de acero, bajantes de hierro fundido, tubería de hierro galvanizado, planchas de hierro acanaladas.

Materiales para el empaquetado de frutos; maderas de Noruega, Austria y PORTUGAL, á precios muy reducidos.

Tejidos, muebles de Viena y americanos; víveres; harinas marcas BARCO y SILVER KING; tabaco en hoja torcido de la Habana. Agua florida de MURRAY y LANMAN; Depósito de ingredientes para la fabricación de abonos químicos.—Tricófero de Barry; específicos americanos, etc., etc. Abonos químicos de las acreditadas marcas

Hijos de Juan Rodríguez y González.—Viuda é hijos de Aureliano Yanes.

Consignatarios de los vapores del Servizio Italo-Spagnuolo de Génova.

Representantes en Tenerife de la

VACUUM OIL COMPANY

Unicos importadores del petróleo DEVOES, Premiun Safety (especial para LUZ LUX y motores) y de la gasolina marca PRATT. Depósito de lámparas y cocinas americanas para petróleo.

JACOB ALHERS

Lista de los vapores que se esperan

LAS FECHAS SON APROXIMADAS

DIA	VAPOR	TON.	DESTINO
13 Febrero	Cap Roca *	5700	Lisboa y Hamburgo.
13 »	Windhuk	6400	Swakopmund, Lüderitsbuch, Capetown y Costa Oriental de Africa.
14 »	Cap Vilano	9500	Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.
17 »	Lucie Woermann	5100	Conakry y Costa de Africa.
19 »	Cordoba *	4900	Hamburgo
19 »	Cap Blanco	7500	Lisboa, Vigo, Southampton, Boulogne y Hamburgo.
23 »	Eleonore Woermann	5100	Southampton, Boulogne y Hamburgo.
23 »	Gertrud Woermann	5100	Southampton, Amberes y Hamburgo.
23 »	Swakopmund	7500	Las Palmas, Dakar y Costa de Africa.
24 »	Cap Arcona	9800	Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.
3 Marzo	Cap Ortegat	7800	Lisboa, Vigo, Southampton, Boulogne y Hamburgo.
4 »	Mainz	4000	Southampton y Hamburgo.

* Llevan frutos.

Oldenburg-Portugiesische Dampfschiffs-Rhederei

Servicio frutero de Tenerife á Hamburgo

	SALIDAS DE PTO. CRUZ	SALIDAS DE STA. CRUZ.
Oldenburgo	15 de Febrero	16 de Febrero.
Saffi	1 de Marzo	2 de Marzo.
Larache	3 de »	9 de »
Porto	15 de »	16 de »

Cie Générale Transatlantique

VAPORES CORREOS FRANCESES

El magnífico y rápido vapor francés

Virginie

saldrá de este puerto el día 3 de Marzo directamente para

LA HABANA

Admite pasajeros y carga.

Agente, R. García, casa de HARDISSON HERMANOS Villalba Hervás núm. 5.



¡Se acabaron los Borrachos!

CURA RADICAL

El POLVO COZA es el mejor remedio ó antídoto que se conoc en el mundo.

Existen dos formas; la cura secreta, que se administra sin que el paciente se dé cuenta de ella, y la cura voluntaria, ambas fáciles de tomar.

El POLVO COZA se puede tomar en café, té, leche, licor, cerveza, agua ó en alimentos, sin saberlo el bebedor.

Teniendo á su alcance tan prodigioso medicamento para la cura radical de la borrachera, debe curarse y evitar las consecuencias desastrosas de tan terrible enfermedad.

Es mucho más barato curarse que seguir tamando. LE POLVO COZA es garantizado inofensivo.

Escriban pidiendo informes, que envían gratis ó personalmente á AVELINO GONZÁLEZ, Santa Rosalía 41.—Santa Cruz de Tenerife.

Bodegas Bilbainas BILBO-HARO

Vinos finos de mesa

Tintos, Blancos y Claretos, Riojas, Valdepeña, Alicante

—DEPÓSITO

Doctor Allart, 11.

—GERENTE—

Juan Claverie.

TELÉFONO 383.—Teobaldo Póver 12 y 14

Hamilton & Co.

LISTA DE VAPORES que saldrán del puerto de Santa Cruz de Tenerife para los que á continuación se expresan.

Las fechas son aproximadas

DESTINO	VAPORES	DÍA
	Tintagel Castle	16 Fbro.
	Balmoral Castle	22 »
	Inkosi	8 »
Cape Town	Intaba	11 Marzo
puertos del Sur y Este de Africa	Dover Castle	2 »
	Kildonan Castle	8 »
	Avondale Castle	16 »
	Saxon	22 »
	Inanda	24 »
	Durham Castle	30 »

HABANA directo	Trankenwald	8 Marzo
	Grantully Castle	16 Fbro.
	Rotorua	15 »
	Opawa	19 »
	Otaki	24 »
	Walmer Castle	20 »
	Alnwick Castle	21 »
	Opawa	21 »
	Durham Castle	22 »
	Mt. Lizards	25 »
LONDRES	Galeka	1 Marzo
	Ionic	3 »
	Kinfauns Castle	6 »
	Braemar Castle	8 »
	Insizwa	10 »
	Gaika	15 »
	Berwick Castle	19 »
	Kenilworth Castle	20 »
	Dunluce Castle	22 »
	German	29 »
	Dunvegan Castle	29 »

Liverpool	Navarra	13 Fbro.
	Hohenstaupfn	8 Marzo
	Koenig Wilhelm II,	14 Marzo
	via Lisboa, Vigo, Southampton & Boulogne.	23 Marzo
Rio Janeiro	Koenig Friedrich	9 Marzo
Montevideo y Buenos Aires	Agust.	

* Estos vapores harán escala en Santa Cruz de Tenerife siempre que haya carga ó pasaje suficiente.

HABANA (directamente)	con hueco disponible para pasaje y carga.
Agentes, C. Díaz Botas	CASA DE ELDER DEMPSTER & CO. Alfonso XIII, 48.

Pinillos Izquierdo & Cia.

El magnífico vapor correo español

Mertin Saens

de 4.000 toneladas, llegará á Santa Cruz el día 24 de Marzo con destino á BARCELONA (directo) con hueco disponible para pasaje y carga.

El magnífico vapor correo español Miguel M. Pinillos de 4.000 toneladas, llegará á Santa Cruz el día 4 de Marzo con destino á

HABANA (directamente) con hueco disponible para pasaje y carga.

Agentes, C. Díaz Botas CASA DE ELDER DEMPSTER & CO. Alfonso XIII, 48.

CORSÉS, se hacen á medida en la calle de San Lucas, 40, esquina á Santa Rita. Precios módicos. Géneros modernistas. No confundirse, San Lucas, 40.

Para los puertos del Sur de esta isla

El magnífico y rápido vapor

VELOX

saldrá de este puertos todos los Domingos, á las 5 de la mañana, regresando los Miércoles á la tarde. Admite carga y pasajeros.

Para más informes dirigirse á sus Agentes, Miller Wolfson & Co., Marina, 3.

YEOWARD BROTHERS

Linea de vapores rápidos fruteros entre Liverpool, Lisboa é Islas Canarias.

Salidas de Santa Cruz de Tenerife para Liverpool durante el mes de Febrero.

Día 4 Avetoro. Día 18 Avocet » 11 Ardeola. » 25 Agulla

Atracando en el Diques HORTH COBURG el mas comodo para efectuar la descarga con sus almacenes especialmente acomodados para recibir durante los meses de invierno.

Los vapores de esta Compañía, reúnen condiciones inmejorables para pasajeros de primera clase á los siguientes precios.

Por los vapores AGUILA y ARDEOLA, billete sencillo L. 8: 8: 0, idem de ida y vuelta L. 12: 12: 0. Por los vapores AVOCET y AVETORO, billete sencillo L. 6: 6: 0; idem de ida y vuelta L. 10: 10: 0.

Los billetes de ida y vuelta son valederos por un año.

Para más informes, dirigirse á los señores YEOWARD BROTHERS Santa Cruz de Tenerife, Marina 43.

Mala Real Inglesa

El magnífico vapor

ARCILA

de 3.500 toneladas, llegará á Santa Cruz el día 26 de Febrero de 1911 con destino á

LONDRES

con hueco disponible para frutos y pasaje.

El magnífico vapor

GOTHARD

saldrá de Santa Cruz el día 4 de Marzo con destino á

La Pellice y Londres

con hueco para frutos. Agentes, ELDER DEMPSTER & CO. Alfonso XIII, 84.

Eder, Dempster & Co.

El magnífico vapor correo inglés

SAPELE

de 5.200 toneladas, llegará á Santa Cruz el día 28 de Febrero con destino á

LIVERPOOL

con hueco disponible para pasaje y frutos.

Agentes, ELDER DEMPSTER & Co. Alfonso XIII, 84.

La casa consignataria tiene el gusto de ofrecer gratuitamente sus lanchas para el embarque de frutos: pero si los exportadores prefiriesen emplear otras embarcaciones, el lanchaje será por cuenta de los mismos.

Atención

Se pone en conocimiento de nuestros lectores que los figurines FASHIONS FOR ALL que se vendían en los bajos del Hotel Camacho's, se han trasladado á Pedro González, Santa Rosalía núm. 41 el que admite suscripciones y vende números sueltos.

No confundirse, Santa Rosalía, núm. 41.

Hamburg Amerika Linie

Compañía de vapores Hamburguesa Americana

CORREOS ALEMANES

El magnífico, rápido y moderno vapor

Frankenwald

llegará á este puerto el día 3 Marzo saliendo directamente para

Habana

Agente, C. J. R. HAMILTON

casa de Hamilton y Compañía.

Establecimiento de primer orden. Exportación de frutos. Representantes en casa de Banca de los señores Miller Wolfson y C.ª A los que emitan giro sobre Valhermoso se recomienda lo hagan siempre á cargo de Guillermo Moreno, hijo.

Se confeccionan con rapidez y esmero toda clase de trabajos tipográficos. Se tiran tarjetas á los 10 minutos de pedidas. Valentin Sanz, 75.

LA SUPREMACÍA DE LA MÁQUINA SINGER ha sido sostenida y aumentada durante cuarenta años y en la actualidad pasan de DOS MILLONES DE MÁQUINAS SINGER las que se fabrican y venden anualmente. LA ÚLTIMA CREACIÓN EN MÁQUINAS PARA COSER, SINGER "66" REPRESENTA EL RESULTADO DE LOS CONSTANTES ESFUERZOS EMPLEADOS DURANTE CINCUENTA AÑOS PARA MEJORAR LAS MÁQUINAS PARA COSER, REUNIENDO CUANTAS MEJoras Y PERFECCIONES PUEDEN SER DE UTILIDAD PRÁCTICA. Establecimientos SINGER en todas las ciudades del mundo. 37, ALFONSO XIII, Santa Cruz de Tenerife.

Vacuum Oil Company

Accites lubricantes para toda clase de maquinarias, vapores, motores eléctricos, automóviles, tranvías, etc.

Se venden en el establecimiento de los únicos agentes de este artículo en Tenerife, A. P. Nobrega C.ª, Plaza de la Constitución, 11.

Huevos de Mogador, se venden á 10 por una peseta en la calle de San Lucar, número 32.

SE VENDE LA CASA NUMERO 17 de la calle 25 de Julio, que tiene sótanos, azoteas, patio y jardín con algunos árboles frutales. Darán razón en el Bazar Francés, Félix Claverie y Vizcaya.

SE DESEA ALQUILAR EN SITUACIÓN central, una casa amueblada que tenga 6 ó 7 habitaciones y buena condiciones higiénicas. Letra P. Dirección de este periódico.

Se alquila la casa n.º 9 de la calle de la Libertad, frente á la plaza de Toros, recién construída, á precio sumamente económico.

Se vende la casa calle Cruz Verde de núm. 8. Informará D. Manuel Santaella.

Para caballero, se alquila una habitación. La Ros

Depósito de alpargatas de todas clases de Pascual Ruiz Hernández, Puerta Canseco, 39, (antes Consoación). Santa Cruz de Tenerife.

Depósito de alpargatas de todas clases de Pascual Ruiz Hernández, Puerta Canseco, 39, (antes Consoación). Santa Cruz de Tenerife.

Depósito de alpargatas de todas clases de Pascual Ruiz Hernández, Puerta Canseco, 39, (antes Consoación). Santa Cruz de Tenerife.